ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN" ID N° 439. 936

En la ciudad de Villa Elisa, a los 08 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 10:00 horas, en la Planta Villa Elisa de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Américo Picco casi Rio Paraná, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2024 "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN" ID N° 439. 936.**

Asiste al acto por PETROPAR, la Abg. Belén Bogado, quien preside el acto público, y el Lic. Alejandro Morínigo ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de la siguiente empresa:

Oferente:	**1) MONTE ALEGRE S.A.**
RUC:	80023592-3
Correo Electrónico	ldavalos@montealegre.com.py – AESTEVEZ@MONTEALEGRE.COM.PY
Formulario de Oferta:	US$ 1.575.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza de Seguro de La Paraguaya S.A. de seguros y reaseguros
	Monto: US$ 51.975,00
	Vigencia: 06/02/2024 al 06/04/2024
SIPE	No presenta
Cantidad de Fojas	151.
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 10:28 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR